

## Cooperativa Valenciana de Electricidad

Se admiten adhesiones en las oficinas

CALLE DEL MAR, 53

Temas populares

### 5.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de Mayo de 1922  
INSTITUCIÓN DECLARADA OFICIAL POR R. O. DE 20 DE MAYO DE 1921, BAJO EL PATRONATO DEL ESTADO ESPAÑOL Y LA PRESIDENCIA HONORARIA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII  
EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 15 DE MARZO  
APARTADO DE CORREOS 132  
Dirección telefónica: FERIA  
Calle telefónica: A. B. C.-3.ª edición.-Tel. 1.405  
Secretaría general:

### La violencia legal

## Presos gubernativos y presos judiciales

La sola expresión «presos gubernativos», denota una ilegalidad. La prisión es una pena o una situación preventiva derivada de un procedimiento judicial, en virtud de auto fundado del juez. Gubernativamente, no se puede reducir a ningún ciudadano a la condición de preso; gubernativamente, sólo puede haber detenidos. Hablar, pues, de «presos gubernativos» vale tanto como hablar de hombres a quienes se ha creado una situación anómala. Y cuando el ministro de la Gobernación declara que hay en España seiscientos «presos gubernativos», es el propio Estado quien reconoce y proclama un estado de ilegalidad.

Para llegar a tal estado de ilegalidad ha sido preciso, en primer término, barrenar la Constitución. Entre los recursos excepcionales que la ley fundamental concede al Poder ejecutivo, se halla, sin duda, la suspensión de garantías. Pero esta suspensión sólo puede decretarse temporalmente, cuando lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias. La Constitución vigente no prescribe, como otras españolas anteriores y las de todos los países libres del mundo, que la suspensión de garantías sea por un plazo determinado, pasado el cual quedan automáticamente restablecidas. Mas al emplear la expresión «temporalmente» y añadir «cuando así lo exija la seguridad del Estado», en circunstancias extraordinarias, bien claramente indica el texto constitucional los límites que se imponen a la iniciativa del Gobierno. ¿Cabe sostener que peligra la seguridad del Estado cuando el orden público no ha sufrido la más leve alteración, cuando las funciones de la autoridad son ejercidas en toda la extensión del territorio, cuando jamás el pueblo español se ha manifestado tan abusivamente gobernado? ¿Cabe sostener que nos hallamos en circunstancias extraordinarias cuando nada interrumpe la vida oficial y las decisiones del Poder público son acogidas por la opinión con unanimidad verdadera y aterradora? ¿Y puede ser calificada de temporal una suspensión de garantías que va prolongándose cerca de tres años, durante los cuales se han sucedido diferentes gobiernos y ha sido elegida varias veces la representación nacional? Se trata manifiestamente de una suspensión de garantías, sino de una suspensión de la Constitución.

Mas, aun supuesta la legalidad de la suspensión de garantías, en modo alguno podría justificarse la ilegalidad de las prisiones gubernativas la ley de Orden público. La suspensión de garantías permite a la autoridad gubernativa realizar detenciones. Pero la autoridad gubernativa no tiene facultades legales para convertir la detención en prisión, prolongándola meses y aun años. La autoridad gubernativa no tiene atribuciones para castigar, para imponer la pena de privación de libertad a que equivale la detención indefinida. Esto constituye un abuso de poder e implica una responsabilidad que en cualquier país que no fuese España cabría exigir con seguridad de éxito. El detenido gubernativamente debe ser entregado al juez o debe ser puesto en libertad. Lo mismo con la suspensión de garantías que sin ella, el estado de preso gubernativo es un estado ilegal. La

condición de preso gubernativo es algo análogo a la de prisionero de Estado en el antiguo régimen. Y ya no hay Bastillas en el mundo. Pero el Estado español, lanzado a la represión con todas sus consecuencias, no se conforma con la ilegalidad de las prisiones gubernativas. Tan ilegal como la situación de los presos gubernativos es la de muchos presos judiciales que no han cometido ningún delito. Sólo que el caso de estos presos judiciales es infinitamente más grave. En el caso de los presos gubernativos, la autoridad administrativa usurpa las atribuciones de la judicial. En los casos de prisión judicial a que nos referimos, el Estado se sirve del juez como de un instrumento de persecución.

Para ello ha sido preciso inventar nuevas figuras de delito, interpretando viejas disposiciones de nuestro Código penal en un sentido que sería grotesco si no fuese monstruoso. A los obreros a quienes se sorprende (?) reunidos se les procesa por el delito de asociación ilícita. Y si en poder de los mismos son hallados sellos de cotización de algún Sindicato se les procesa además ¡¡por estarlo!! El artículo del Código penal que se aplica es el siguiente: «548. Incurrirá en tal pena... Primero. El que defraudase a otro usando de nombre fingido, atribuyéndose poder, influencia o cualidades supuestas, aparentando bienes, crédito, comisión, «empresario» o negaciones «imaginarias» o valiéndose de cualquiera otro engaño semejante.» He aquí una breve explicación de la nueva figura de delito. El Estado español, suprimiendo la realidad social, supone que los Sindicatos, declarados ilegales, disueltos, perseguidos hasta el exterminio, no existen. No importa que la realidad sea más fuerte que las fórmulas legales—o ilegales—, absurdas. No importa que la organización obrera, clandestinamente si se le niega la publicidad, exista; no debe existir. El Sindicato es, por tanto, una «empresa imaginaria». Los que se titulan sus representantes se atribuyen «cualidades supuestas». Y al hacer efectivos los sellos de cotización defraudan a sus compañeros y cometen un delito de esta índole. El mero hecho de intentar distribuirlos entre sus camaradas constituye una tentativa, que es preciso castigar, de cometer el expresado delito. Y no importa que los obreros se presten a adquirir voluntariamente los sellos de cotización, bien seguros de que no se trata de ninguna empresa imaginaria, sino de algo tan real y positivo como la defensa de sus intereses profesionales. No por eso desaparece el delito de esta, que los fiscales de las audiencias, en virtud de instrucciones recibidas de la superioridad, han dado en perseguir implacablemente.

Por ajeno que el lector sea a toda clase de estudios jurídicos, comprenderá que no es posible llevar más lejos la violencia legal. No es ya extremar los resortes de la ley; es hacerlos saltar con estrépito. De este modo el Estado, cuyo fin es hacer cumplir el derecho, en vez de atraer las muchedumbres obreras a la legalidad, las arroja a la desesperación.

ALVARO DE ALBORNOZ

Muchos de ellos acompañaron el cadáver hasta el Cementerio civil.

Renovamos nuestro pésame a la familia, y con gran dolor a nuestro entrañable amigo don Fernando Montesinos.

### En la Filarmónica

#### El pianista Ember

Antayer domingo se verificó en el Conservatorio de Música el cuarto concierto organizado por la Sociedad Filarmónica de Valencia para presentación del pianista Fernando Ember.

Joven, de sólida cultura musical y un gran mecanista, gustó mucho en la Rapsodia Húngara, núm. 13, de Liszt, en otra Rapsodia, un Capricho sobre motivos de Danzas húngaras y un Estudio de concierto, estáis dos obras de Dohnány, acaso por el poder de evocación de la música de su país, pues Ember es húngaro. En la interpretación de estas composiciones fué justamente ovacionado y llamado al estrado.

No estuvo a la misma altura interpretando el difícil Carnaval, de Schumann y antes a Chopin, pero desde luego en todo momento se vio que la forma que acompaña al notable pianista es justificada.

### La gripe, los milagros y las oraciones

Don Santiago Della Chiesa, a quien los católicos llaman familiarmente Benedito XV, ha muerto víctima de una gripe vulgar y de la asistencia de cuatro médicos de opereta—Marchialava, Beguami, Battistini y Cherubini—que fiaban en un milagro más que en su ciencia. El hecho no es nuevo, pues hasta ahora ni un solo Papa ha dejado de morir y no era cosa, por lo visto, de que Benedito implantase la moda; pero nos hace pensar en la escasa eficacia de los milagros y de los rezos contra la gripe y contra la intervención de cuatro médicos más o menos Marchialavas. Toda la cristiandad rezaba por el Santo Padre y el Concilio impetraba un milagro. Si, tratándose del sucesor de Pedro, no han surtido efecto las oraciones ni ha sido posible el milagro, ¿qué sucederá cuando sea un comerciante o un ministro o un casero quien esté a punto de desprenderse de esta miserable vida terrena?

Varios días ha estado don Santiago Della Chiesa luchando con la gripe, y al fin ha vencido ésta, lo que prueba que los más poderosos de la tierra y del cielo viven a merced de enfermedades completamente vulgares, que son, a la postre, las que resultan verdaderamente infalibles. El caso de unos microbios insignificantes que dejan en situación desahogada a toda la cristiandad, debilitando a conceder a los microbios más importancia que a las oraciones y a los milagros.

La situación de los microbios invadiendo el cuerpo mortal de Benedito XV, era de una gran responsabilidad, y a su actuación veían ellos adscrita la dignidad de la clase de microbios con cierta personalidad. No tenían que luchar contra la intervención científica, vencedora en casi todos los casos graves, pues los médicos habían delegado en un frustrado milagro sus funciones curativas sino contra las oraciones; y los microbios se lanzaron a la lucha contra este inerte ejército fantasmático. Si por tratarse del Papa las oraciones y los milagros podían más que ellos, ¿con qué autoridad invadirían el cuerpo de un sereno o de un empleado de ferrocarriles?

Si atendían también en estos casos las oraciones, ya no tenían ninguna misión en la vida como tales microbios, y si no las atendían, habían establecido en favor del papado un régimen de privilegio incomprensible en el mundo de los microbios. Y así, víctima de la gripe, de las oraciones ineficaces, del milagro frustrado y de los cuatro Marchialavas, ha muerto don Santiago Della Chiesa, representante de Jesucristo en la Tierra, y autor de unos documentos pacifistas durante la gran bestialidad guerrera de este siglo. Benedito XV se declaró neutral y lanzó unas cuantas encíclicas inocentes, mientras millones de hombres morían por una aspiración eterna de paz o por un salvaje sueño de guerra.—C. E.

Nota.—Sólo como dato de coincidencia anotamos el hecho de que el Cardenal Primado de España ha muerto víctima también de una gripe vulgar, lo que prueba una vez más la ineficacia de las oraciones, y hace pensar en un complot del microbio de la gripe contra la Iglesia.—E.

## Elecciones

### Oficina electoral

En el segundo piso de la Casa de la Democracia está establecida la oficina electoral para las próximas elecciones, donde se podrá consultar el Censo, desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, donde habrá una comisión que resolverá toda clase de dudas que se presenten.

### CONVOCATORIAS

#### DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca al Comité, individuos de la Junta Municipal, concejales, interventores, jefes de puerta, electores del distrito y a cuantos simpatizan con nuestra candidatura, a la reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia, para la presentación del candidato don Juan Barral, a la que asistirá el jefe del Partido don Félix Azzati.—El presidente, Enrique Martíñez.

#### DISTRITO DEL MUSEO

Se convoca para mañana, a las nueve de la noche a todos cuantos desempeñaron cargos en elecciones anteriores, tanto de interventores como jefes de puerta y a todos cuantos simpatizan en la candidatura de Unión Republicana.

A dicha reunión asistirá el candidato del distrito señor Llosá y los concejales del mismo señores Marín, Oleña y Guillot.

### FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Se ruega encarecidamente a todos los socios pertenecientes a este centro asistan el jueves próximo a las nueve de la noche, al local del mismo, para tratar asuntos importantes relacionados con las próximas elecciones.

Precisa no falte ningún socio y más especialmente la Juventud Republicana. — Juan Bort Olmos.

### ADVERTENCIAS

#### DISTRITO DEL TEATRO

Todos los que simpatizan con la candidatura de nuestro correligionario Eduardo Puchades y puedan aportar votos y consultar el Censo, pueden efectuarlo en la oficina central de nuestro partido, en la Gran Vía, número 23, en la calle de Pelayo, núm. 6 y Círculo El Pueblo, calle de Espartero, donde estará expuesto el Censo.

#### DISTRITO DEL HOSPITAL

Todos cuantos correligionarios deseen consultar el Censo podrán hacerlo en el Club Republicano de Patría. Todas las noches habrá una comisión para resolver cuantas dudas se originen y dar instrucciones.

#### DISTRITO DEL MUSEO

Todos cuantos correligionarios deseen consultar el censo podrán hacerlo en los casinos del distrito, Corona, 2, Beniclap, Campanar, Benimámet y en el Camino de Barcelona, núm. 30 (casa Rafael Guillot).

#### DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Todos cuantos correligionarios deseen consultar el Censo de este distrito pueden hacerlo en el casino de la calle de la Encarnación, núm. 3, donde estará una comisión para resolver cuantas dudas les acontezcan.

## ECOS

### Manifestaciones del Gobernador

El señor Calvo Sotelo regresó el domingo por la noche de Antella, altamente complacido de las atenciones que le habían guardado en la excursión para presenciar la salida de las aguas en el azud de la Acequia Real del Júcar.

Hizo el regreso por Alcira, donde se detuvo brevemente, siendo agasajado y obsequiado.

Hablando anoche con los periodistas nos dijo que el alcalde de Algemesí le telegrafió, comunicándole que los obreros de los almacenes de naranja, en su inmensa mayoría, persisten en el paro, como protesta contra la rebaja de los jornales, pero la tranquilidad es completa. Sólo han entrado algunos trabajadores en dos almacenes.

Manifestó también haber recibido la visita de una comisión de fabricantes de abanicos que marchaba a Madrid a gestionar del Gobierno ciertas concesiones arancelarias, referentes a la importación de la seda. Rogaron al Gobernador que se interesase en el asunto, ofreciéndole así y telegrafiando anoché mismo al Gobierno, para anunciarle la visita de la comisión e interesarse en las peticiones que va a formular.

Por último dijo el señor Calvo Sotelo que lo había visitado una comisión de estudiantes de Derecho, invitándolo a la conferencia que mañana por la tarde tendrá efecto en el teatro Principal.

### El cierre de los cafés

No sabemos lo que saldrá ganando la moral con el cierre de los cafés media hora más tarde o más temprano, pero lo cierto es que la policía hace cumplir escrupulosamente esa disposición, con un rigor que consideramos excesivo y perjudicial para los que, por fuerza de su profesión, se ven obligados a hacer vida de noche.

Cuando todas las poblaciones importantes de España tienen una vida nocturna animada, Valencia ofrece un aspecto de aldeanismo, muy moral, sin duda, pero incompatible con la vida de una gran ciudad.

El celo de los que hacen respetar la hora de cierre en los cafés llega a producir escenas muy molestas, como es la de desalojar los establecimientos sin conceder una pequeña tregua para que los clientes puedan dar fin a las consumaciones pedidas.

Creemos que todo esto es muy pequeño, muy aldeano y muy inútil, porque ¿qué se gana con que los cafés cierren a una hora determinada?

Precisamente el público que concurre a estos establecimientos, es un público correcto y cuando los cafés cerraban a la hora que convenía a los clientes y a los dueños, ni peligraba el orden público ni la moral.

### El Instituto Policlínico Municipal.

El sábado último se reunieron en el Ayuntamiento los médicos especialistas del Cuerpo municipal de Sanidad, presididos por su inspector don José Cuatrecasas, con el propósito de estudiar la reorganización del Instituto Policlínico Municipal, en forma de que en el mismo se establezca, a semejanza de lo que ocurre en los centros análogos del extranjero, un servicio completo de especialidades médicas y quirúrgicas, por virtud del cual, tanto los enfermos pobres como los valencianos en general, se beneficien de las ventajas de la técnica más minuciosa y de los aparatos e instrumentos especiales para el tratamiento de las enfermedades.

Después de amplia deliberación, en la que se evidenció el más puro altruismo y entusiasmo y amor al trabajo que animan a dichos profesores, se acordó pedir al Ayuntamiento que, de conformidad con lo que dispone el reglamento del Cuerpo, se sirva autorizar el establecimiento de las especialidades que faltan para que el servicio resulte completo y el nombramiento de especialistas de los médicos de dicho Cuerpo que solicitan desempeñarlas gratuitamente. De este modo se proponen elevar con su propio esfuerzo los prestigios del Instituto Policlínico sin que por esta reorganización, en cuanto sea posible, se grave el presupuesto municipal y que Valencia disponga de un Centro de especialidades que esté a la altura de los que existen en el extranjero.

### El decreto de las Diputaciones.

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Diputación, señor Jiménez de Benitosa, quien viene bastante mal impresionado acerca del anunciado decreto de las Diputaciones, asunto que motivó, como es sabido, su reciente viaje a la corte.

Evidentemente el decreto haciendo determinadas concesiones a las Haciendas provinciales encuentra oposición en algunos ministros, no obstante la defensa que han hecho los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Barcelona y Valencia, y a pesar de haber reducido las pretensiones a un margen restringido.

El Consejo de ministros celebró el viernes acordó examinar en el próximo Consejo el proyecto de ley y ver lo que se pueda sustraer a éste para darle realidad inmediata por medio de decreto.

La Diputación ha sido convocada para el próximo viernes, y en esa sesión dará amplias explicaciones el señor Jiménez de Benitosa.

### Asociación de la Prensa Valenciana

Esta tarde, a las seis y media, celebrará junta general la Asociación de la Prensa Valenciana en el Ateneo Científico.

## Concha Robles

### La actriz infortunada

Cuán ajenos estábamos, al recibir ha pocos días unos periódicos que la actriz nos enviaba desde Andalucía, donde actuaba en el teatro de San Fernando, de esta mujer sin ventura. Estupefacción, por lo inopinado del suceso y dolor, por el cordial afecto que profesábamos a la Señora Robles, nos produce la triste nueva de su muerte, acaecida en el teatro Cervantes, de Almería, entre bastidores y cuando se disponía a salir a escena: su marido, el comandante de caballería Carlos Verdugo, la acrobizó a balazos, sin hacer por completo justicia en sí mismo al intentar suicidarse, ya que sólo resultó herido gravemente, según se ha dicho.

Ignoramos las causas inmediatas que motivaron el asesinato, aunque debemos creer que en nada desdorarían al marido y, por de contado, a la infeliz víctima: Concha Robles era una mujer decente, de una ilustración nada común y de educación esmerada. Acaso el pleito planteado entre los cónyuges, la separación y el divorcio en trámite y la oposición del matador a que su esposa se fuese a escena. ¿Qué otro remedio quedaba a la artista, celosa de su honra y sin bienes de fortuna para subvenir a las necesidades propias y las de su anciana madre?

Todos lo recordarán. Fue aquí, en Valencia, donde se exteriorizó el antagonismo entre la señora Robles y su marido. Actuaba ella en Estiván, y el empresario señor Barber, que había firmado, por dos años, un contrato con la actriz lo anuló, según se dijo por entonces, a requerimientos del esposo, o para evitar ruidos en su casa.

Ello fué que Concha Robles, consciente de sus derechos, recurrió al Sindicato de Actores, que la amparó y de aquí el boicot declarado al empresario de los teatros Principal y Estiván, de Valencia y Principal, de Castellón, es decir, a don Vicente Barber. A la sazón Concha Robles visitó las redacciones de los periódicos locales, explicando lo ocurrido y censurando el proceder del empresario. Estuvo en EL PUEBLO, y después de aludir discreta y delicadamente a la separación matrimonial, arguyó de esta suerte: —Yo tengo autorización de mi marido para contratarme. Vengan ustedes y al efecto mostren el documento acreditativo.

Por lo tanto, ni puede legalmente impedir que cultive mi profesión, ni el señor Barber ha debido anular el contrato. Por ello he llevado el asunto al Sindicato de Actores. Y qué he de hacer yo, si me es imposible la vida en común con mi marido y éste sólo me pasa una pensión de veinte duros mensuales, para mantenerme mi madre y yo? ¿De qué medios ha de valerse una mujer para vivir con decoro?

Le indicamos la conveniencia de evitar, en cuanto de ella dependiese, toda suerte de violencias... Estas han venido de la otra parte, de quien, por su madurez de juicio y aun por la institución a que pertenece, había derecho a esperar más reflexión y cordura. ¡Pobre Concha Robles! Tan inteligente, tan correcta, tan exquisita en su conversación, exenta de vulgaridades y en la que fluía la viveza de la mujer española de finos modales, ingenuamente perspicaz.

Has muerto, no por tus pecados, como la Rosa que creara Dícenza, sino a impulsos del furor patriótico de un hombre que, como muchos de nosotros, se habrá atribuido, quizás, un derecho y una supremacía sobre la hembra, porque la fuerza material reside en los varones, y las leyes, al cabo hechas nuestra, son por lo mismo arbitrarias.

Y como luego los periodistas, al narrar estos crímenes, solemos, hipócritamente, llamarlos «dramas pasionales».

La Redacción de EL PUEBLO, sinceramente, deplora el trágico fin de la infortunada actriz Concha Robles.

Noticias particulares de algunos elementos que integran la compañía de Concha Robles, confirman en un todo la triste versión pública de la tragedia acaecida. La compañía estaba actuando hace algunos días en el teatro Cervantes, de Almería, con gran aceptación del público. El sábado último se realizaba, el estreno de la comedia «Santa Isabel de Cerés», y hacia la mitad del primer acto, al salir a escena Concha Robles, su marido, el comandante de caballería Carlos Verdugo Bonet, salió de entre los primeros bastidores, dis-

parando varios tiros sobre la Robles, que cayó al suelo bañada en sangre.

El guardarrropa, Manuel Aguilar Roca, que se hallaba en el otro lado del escenario, y la característica, que estaba en escena, se arrojaron horripolados al patio de butacas.

Cuando el comandante Verdugo vió a su mujer tendida en el suelo, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien. El público, que con gran estupor presenciaba la tragedia, hoidamente emocionado, abandonó el teatro.

Los actores señores Tudela y Manuel Juan, se lanzaron a socorrer a Concha Robles, viendo que era cadáver.

El guardarrropa Manuel Aguilar recibió tan grave balazo en el vientre, que falleció a las seis de la mañana.

A las cinco de la tarde del domingo se efectuó el entierro de las víctimas, que dió ocasión a una verdadera manifestación de duelo.

El comandante Verdugo se halla gravísimo.

### MITIN ELECTORAL

## Los republicanos de Segorbe

En el magnífico local en construcción del Centro Republicano de Segorbe celebró el último domingo un importante mitin de propaganda electoral.

Previamente invitados, asistieron el concejal de la izquierda liberal de Valencia señor Miralles Nos y nuestro compañero Marco Miranda, que fueron acompañados a Segorbe por el prestigioso republicano de aquella ciudad y querido amigo don Julio Montesinos.

En la estación fueron recibidos por el digno alcalde republicano de Segorbe y estimado amigo nuestro don Leopoldo Ibáñez, concejales, miembros de los organismos directivos del partido y gran número de correligionarios, que aplaudieron a los oradores valencianos.

Acto seguido celebró el mitin. Una inmensa multitud, en la que abundaban las mujeres, ocupó totalmente el local, de extraordinaria capacidad. El alcalde y los oradores fueron acogidos con cálidos vivos y aplausos.

El señor Ibáñez pronunció breve y elocuente discurso saludando a los concejales valencianos y expresando el objeto del mitin. Hablaron después los señores Velázquez, concejal republicano de Segorbe; Miralles Nos, Marco Miranda y el alcalde y jefe de los republicanos de la localidad.

El señor Canadella presentó al público un ingenioso aparato que, mediante luces eléctricas, demostraba las fuerzas del partido republicano y de los que, para combatirlos se han unido indecorosamente y aunaban el triunfo de nuestros amigos. La multitud celebró con risas y aplausos frecuentes la idea del señor Canadella, propia de un propagandista a lo yanqui.

A la misma hora celebraban otro mitin los ex ciervistas y los carlistas, humillados a los pies del funesto cacique Jiménez. Amigos designados al efecto enviaban al mitin republicano sucesivas notas de lo que en el otro se decía, y así los oradores iban destruyendo los ataques del caciquismo.

En verdad no tenían éstos fuerza alguna, ya que toda la ciudad conoce la honrada administración de los republicanos y las verdaderas de la que durante tantos años realizaron los secantes de Jiménez.

Los discursos de los señores Miralles Nos, que habló con energía y expresando conceptos de un amplio espíritu liberal; Velázquez, Marco Miranda e Ibáñez arrancaron a la multitud frecuentes y vivas ovaciones, que convirtieron al final en aclamaciones entusiastas y vitores a la victoria de la candidatura popular y anticaciquista.

Los ex ciervistas, separados siempre de Jiménez en latente protesta contra su funesta actuación en Segorbe y su distrito, se unen ahora para darle una inyección que reanime sus fuerzas, ya en trance de muerte. Esto ha producido en Segorbe la indignación, no ya de los republicanos, sino de algunos liberales, y de muchos vecinos sinceros.

Este fué el tema principal del mitin, como lo es el de las conversaciones de aquella ciudad en donde produce náuseas el extraño e impúdico matrimonio de los ex ciervistas con Jiménez y sus servidores los carlistas.

Ya emplean estas gentes toda suerte de coacciones con las familias de modesta posición económica. Las amenazan con despedirles de las casas que habitan y las tierras que cultivan. Hasta se ha amenazado de muerte a un digno concejal liberal que no ha querido sumarse al nuevo pizto amasado por Jiménez y los hermanos Gil, sus furiosos enemigos hasta hace poco. Nada de esto, sin embargo, consigue ahogar la voluntad del pueblo, donde se advierte un ambiente favorable a la candidatura republicana.

EL PUEBLO saluda a aquellos buenos correligionarios y a los ciudadanos simplemente liberales y les ofrece su incondicional cooperación, si necesaria fuese, para acabar definitivamente con el terco caciquismo de que Segorbe fué víctima durante tanto tiempo.

### Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

#### CUARTO TURNO

Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34.  
Don Fernando Calay.—Torno de San Cristóbal, 6.

Don Claudio Martí.—Pascual y Ceris, 15.  
Don Jaime Frigols.—Germanías, 11.  
Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149.  
Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.  
Don Indalecio Almenar.—Sagunto, 63.

POBLADOS MARITIMOS  
Señora viuda de Llisteri, Escalante, 3.  
Don José Arnau, José Benlure, 266.

Nueva línea de vapores entre los puertos españoles y Copenhague

Invitados por nuestros estimados amigos los señores K. Rand y Enrique Jimeno...

La impresión que nos causó la visita al citado buque, fué excelente, viendo con ello el interés que la Kovenhauns Frugtkonkioner tiene para que las frutas lleguen en la mejor condición a su lejano punto de destino.

El buque que hace su primer viaje ha sido construido en los astilleros Kovenhauns Flydedok Skivsaerft, entregándolo el 31 de Diciembre pasado.

Ha sido clasificado por el Lloyd's con 100 AI, su capacidad es de 2.150 toneladas, su marcha 12 millas correlativas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 1.200 caballos.

Sus dos bodegas tienen cuatro espaciosas escotillas por las que pueden verificarse la carga y descarga con la mayor facilidad, evitando los arrastres que tan perjudiciales son para la fruta.

La renovación del aire es producida por una potente máquina que introduce en las bodegas 200.000 pies cúbicos por hora, y para evitar que sea húmedo pasa antes por las calderas, secándolo.

Como detalle podemos decir que los obreros que se hallaban trabajando en la estiva pidieron al capitán que parase la máquina...

El capitán señor Poulsen tuvo para nosotros las mayores atenciones, obsequiándonos y contándonos en carácter familiar algunas anécdotas de su vida de marino...

Como detalle podemos decir que los obreros que se hallaban trabajando en la estiva pidieron al capitán que parase la máquina...

El capitán señor Poulsen tuvo para nosotros las mayores atenciones, obsequiándonos y contándonos en carácter familiar algunas anécdotas de su vida de marino...

El segundo buque de la línea, el «Danstrup», llegará a este puerto del 2 al 3 del próximo mes de Febrero, siendo gemelo del «Kongstrup».

Felicitemos sinceramente a la casa frutera por la adquisición de dichos vapores, así como a los exportadores, por los beneficios que puede aportarles la nueva línea.

El plan financiero de la Junta de Obras del Puerto

Por exceso de original no pudimos reseñar en nuestro último número la sesión extraordinaria celebrada el sábado por la Junta de Obras del Puerto.

El presidente dio cuenta de la celebración de la Asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, en la que se trató de los propósitos de la Junta de hacer puerto, y se leyó el informe de contaduría relativo al plan financiero para realizar las obras de urgente ejecución...

«Entre las obras de urgente realización que figuran en el plan general redactado por el ingeniero director señor don Manuel Maese, ocupa el primer lugar el proyecto de «Diques de Abrigo», cuyo presupuesto se eleva a la respetable cifra de 35.933.768,33 pesetas».

«Por ahora limitase el que suscribe a consignar como numerario de la Junta los seis millones que tiene en cartera, de los cuales 5.600.000 pesetas se encuentran comprometidas para responder al coste de las obras en ejecución del «Trozó segundo del muelle de Levante»...

«Los fondos de la Junta disponibles, según el último arqueo de 31 de Diciembre próximo pasado, se elevan a la cifra de 2.598.431,69 pesetas».

«Completan el numerario de la Junta en el presente la suma de 6.000.000 de pesetas, valor nominal de 12.000 Obligaciones en cartera del empréstito de 7.000.000, autorizadas por real orden de 11 de Abril de 1906».

«Predisa exponer algunas consideraciones respecto a la situación financiera de la Junta, ya que en la actualidad, dadas las condiciones en que se autorizó el empréstito, sería muy difícil la enajenación de dichos valores».

«En efecto, las bases con sujeción a las cuales debe hacerse uso de dicha autorización determinan el apartado segundo de la letra a), que dichas obligaciones deberán quedar totalmente amortizadas en el plazo máximo de treinta años, y la señalada con la letra c), que la amortización comenzará pasados los 16 años, efectuándose el primer sorteo el día primero hábil del mes de Enero de 1923, y el último en el día 1.º de Julio de 1936, autorizando, sin embargo, a la Junta para anticipar, si sus recursos se lo permiten, los plazos de amortización; pero ésta no podrá comenzar antes de transcurrido el decimosexto año».

«Verificada la primera emisión en 16 de Junio de 1906 por un importe de 1.000.000 de pesetas, representado por 2.000 Obligaciones en estricta observancia de los expresados preceptos, la Junta, al redactar sus presupuestos para el próximo ejercicio 1922-23, debió consignar la correspondiente partida para la amortización de dichas Obligaciones en primer lugar de Enero de 1923, y sus actuales tenedores, en tan breve espacio de tiempo dado que el reintegro ha de hacerse a la par, habrán perdido la prima con que se adquirieron en plaza, y que simboliza el justo crédito de que goza esta Corporación».

«Pero hay de que goza esta Corporación. Pero hay de que goza esta Corporación. Pero hay de que goza esta Corporación».

«Entre las obras de urgente realización que figuran en el plan general redactado por el ingeniero director señor don Manuel Maese, ocupa el primer lugar el proyecto de «Diques de Abrigo», cuyo presupuesto se eleva a la respetable cifra de 35.933.768,33 pesetas».

«Por ahora limitase el que suscribe a consignar como numerario de la Junta los seis millones que tiene en cartera, de los cuales 5.600.000 pesetas se encuentran comprometidas para responder al coste de las obras en ejecución del «Trozó segundo del muelle de Levante»...

«Los fondos de la Junta disponibles, según el último arqueo de 31 de Diciembre próximo pasado, se elevan a la cifra de 2.598.431,69 pesetas».

«Completan el numerario de la Junta en el presente la suma de 6.000.000 de pesetas, valor nominal de 12.000 Obligaciones en cartera del empréstito de 7.000.000, autorizadas por real orden de 11 de Abril de 1906».

Teatro Ruzafa: Hoy

Beneficio de la MUTUALIDAD médico-farmacéutica de obreros y clase media

Colilla IV: La niña de las planchas:

La ciudad del porvenir

ó desde Valencia al sél

LA CANCION DEL OLVIDO

A LAS 9 EN PUNTO

Circo :: Regües

Hoy, a las 5'30 tarde, matiné gran moda.

Éxito colosal de Luz-And-Ara, Trio Lyons,

Aragón Allegris y los clowns de la compañía

FUNCIONES A LAS 5'30 TARDE Y 9'45 NOCHE

Olympia :: Compañía Enrique Borrás

A las 6 tarde: EL ALCALDE DE ZALAMEA

A las 10: Estreno PASA EL LOBO

del drama

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades y vodevil a las 3'45 tarde y 9'45 noche.

30 bellísimas artistas, 30.

Grandioso éxito de la popular artista, tan querida del público valenciano

ADELA MARGOT

De paso para América, hará su despedida en este salón, con su nuevo repertorio la genial artista

ADELA MARGOT

Mañana todos al Edén a aplaudir en sus últimas funciones a la artista del día

proponer la refundición de este empréstito con el que ahora se proyecta sobre bases más convenientes, que en su día se exponerán a la deliberación de la Junta.

Falta decir si en el proyecto que nos ocupa debe entrar la suma total del empréstito autorizado en 1906, ó habrá de limitarse a la suma líquida después de amortizadas las 2.000 obligaciones hasta hoy emitidas, extremo que deja la Contaduría a juicio de la Corporación; si bien propone a la Junta, en el caso de que se refiriera necesariamente a la emisión de obligaciones del empréstito de 7.000.000 de pesetas, en el sentido de acordar la cancelación ó anulación de las 12.000 obligaciones en cartera, dejándolas subsistentes en todos los otros preceptos que no se refieren a emisión de obligaciones.

Y que se conceda por ley la autorización necesaria para la conversión de un nuevo empréstito en la proporción y bases que la Junta acordará.

Otra fórmula presenta el citado señor vocal interventor condensada en los siguientes términos: «La concesión por el Estado de un crédito a favor de la Junta de 50.000.000 de pesetas, pagadas durante 15 anualidades consecutivas, según las necesidades de las obras, con cuyo auxilio la Junta puede responder al coste total de las obras más urgentes, cuyo presupuesto se eleva a la cifra de 57.000.000 de pesetas, así como reintegrar al Estado en 40 años la cantidad mínima de 10.000.000 de pesetas».

De lo que resulta que si con el régimen actual de subvención que el Estado otorga, y aplicando las disponibilidades de la Junta, estas obras no podrían ejecutarse hasta transcurridos 36 años, y con la concesión del crédito que se solicita, se podrían realizar en 15 años, obteniéndose de esta forma, a la vez que economía en el tiempo, la del oneroso coste de intereses que representa un empréstito de la importancia del capital que se requiere.

Declara la Contaduría por su parte las ventajas de esta fórmula sobre la anterior, exponiendo gráficamente cifras comparativas para demostrarlo, a saber:

Fórmula 1.ª Importe del empréstito, 57.000.000; su coste, 109.785.000; a contribuir por la Junta, 12.000.000; por el Estado, 97.785.000.

Fórmula 2.ª Importe del empréstito, 50.000.000; su coste, 57.000.000; a contribuir por la Junta, 17.000.000; por el Estado, 40.000.000.

Bastará, pues, una ligera ojeada sobre las cantidades expuestas para corroborar nuestro aserto, inclinándose por lo tanto el que suscribe en favor de dicha fórmula, con cuya manifestación, y en los términos expuestos, termina la Contaduría su modesto informe, que tiene el honor de elevar a conocimiento y estudio de la Comisión Ejecutiva, quien, como siempre, resolverá aquello que proceda en bien de los intereses que administra.

Valencia 12 de Enero de 1922.

Los Mercados

Se ha publicado el número 1.164 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige nuestro estimado compañero en la Prensa don José María de Alburquerque.

Entre las dignas y extensas informaciones que contiene el expresado número acerca de las transacciones en los mercados nacionales, vemos, por lo que se refiere a nuestra provincia que el mercado del vino permanece inerte, que no consiguen adquirir actividad las cotizaciones del arroz y la naranja y que la cebolla continúa vendiéndose esporádicamente, siquiera con respecto a la semana anterior haya bajado cuatro ó cinco pesetas en aproba.

Avisos de Corporaciones

GREMIO DE ACEITE Y VINAGRE DE VALENCIA Y POBLADOS MARITIMOS.—Terminado el reparto de cuotas de la contribución industrial para el año 1922-23, las listas están a disposición de los señores agrimiados en la secretaría del Sindicato Gremial de Comestibles, don Juan de Villarrasa, número 10, 1.º, y la junta de agravios tendrá lugar en el mismo local el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde.—El síndico, Eduard Glibert.

GREMIO DE ABACERIA DE VALENCIA Y POBLADOS MARITIMOS.—Terminado el reparto de cuotas de la contribución industrial para el año 1922-23, las listas están a disposición de los agrimiados en la secretaría del Sindicato Gremial de Comestibles, don Juan de Villarrasa, número 10, 1.º, y la junta de agravios tendrá lugar el día 27, a las tres de la tarde, del corriente mes.—El síndico, Joaquín Martínez Roger.

GREMIO DE COMESTIBLES DE VALENCIA Y POBLADOS MARITIMOS.—Terminado el reparto de cuotas de la contribución industrial del citado gremio para el año 1922-23, las listas están a disposición de los agrimiados en la secretaría del Sindicato Gremial de Comestibles, don Juan de Villarrasa, número 10, 1.º, y la junta de agravios tendrá lugar en el mismo local el día 27, a las tres de la tarde, del corriente mes.—El síndico, Rafael Abad Pérez.

GREMIO VENTA DE CALZADO.—Hecha la clasificación, se convoca a junta de agravios para el día 25 del actual, a las 10, en la casa social, Mar, 53, donde se hallan de manifiesto las listas.—El síndico, Vicente Sebastián.

GREMIO DE ZAPATEROS A LA MEDIDA.—Hecha la clasificación, se convoca a junta de agravios que se celebrará el día 26 del corriente, a las 16 horas en la casa social, Mar, 53.

Las listas estarán de manifiesto hasta el mismo día.—El síndico, Blas Bataller.

GREMIO DE CARBONEROS.—Hechas las listas de clasificación estarán de manifiesto en casa del síndico, Ballesteros, 13, bajo, hasta el día 28, en que se celebrará la junta de agravios, a las seis de la tarde en la casa social, don Juan de Villarrasa, 12.—El síndico, Antonio Bau.

La hernia (quebradura)

Múltiples curaciones

El reputado especialista herniólogo don Celestino Bonilla, graduado en Berlín y París, conocido por la clase médica y público de Valencia y resto de España, comunica a todos los herniados de todas las edades que la hernia es hoy curada sin operación ni molestias con el gran invento de dicho reputado especialista.

Hombres, mujeres y niños, se curan de tres a cinco meses.

La hernia es comparada a una botella; quitando el tapón sale su líquido; lo mismo es la hernia; una vez reducida, queda tapada, y con mi invento queda curada en tres meses; tratamiento no operatorio; es decir, que se cura sin operación.

Ventajas del tratamiento

Durante el período de curación, el herniado puede dedicarse a sus trabajos sin molestia alguna; es sencillo é infalible y al alcance de todas las fortunas.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6.

DESAPACHO Y CONSULTORIO: Calle del Doctor Romagosa, 16, entrasueño (antes Empedrado de las Barcas).

NOTICIAS

La Cámara de Comercio ha cursado a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y ministro de Estado el siguiente telegrama: «Acentuándose en esta región la crisis económica, principalmente por la escasez de exportación de la naranja y otros productos agrícolas, base de la riqueza y vida mercantil valenciana, rogamos vuecencia con todo encarecimiento que en la discusión del nuevo Arancel y al concertarse convenios comerciales con otros países, se tengan en cuenta los importantísimos intereses de Valencia, para que pueda conservar para sus productos, como necesita, los mercados exteriores. Le saludamos».

En la función celebrada el domingo por la noche en el teatro Apolo, durante la representación del «Sanatorio del amor» tuvo la desgracia la notable tiple cómica Rosafía Salvador de producirse ligeras lesiones, al sufrir una caída, que le impidieron representar su papel.

Desearnos su restablecimiento.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent.

El Ateneo Mercantil se reunió en junta general ordinaria el domingo último a los efectos reglamentarios. Después de aprobarse el acta de las anteriores, se dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la junta de gobierno en el año último.

Fueron designados los señores don José Marín, don Vicente Salvador y don José María Manzano para que emitan y presenten dictamen de las cuentas del año anterior y de los presupuestos para el corriente, del que se dará cuenta en la continuación de la misma que ha de tener lugar el domingo, 29 del actual.

Fue reelegida por aclamación la junta directiva para el bienio 1922-1923.

La Cámara de Comercio celebrará sesión ordinaria mañana, a las seis de la tarde.

Recordamos muy especialmente los ANTEOJOS montados en casa CRUMIERE.

Queso de bola, 450 pesetas kilo en piezas enteras. Atréqueus ahumados, dos pesetas docena. La Casa del Azúcar.

Clínica dental. Profesores especialistas. Sucesores de D. José Rey. Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado a su diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y permanente al mismo día.

COMPATIBILIDAD.—Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 5.886,25 pesetas. Idem del Grao, 349,57. Idem del Caballal, 116,19. Estaciones sanitarias, 1.139,51. Examen de substancias, 534,24. Circulación rodada, 402. Extraordinarios, 229,29. Bebidas, 1.907,20. Total, 10.464,21.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent. PIANOS DE ALQUILER GOMEZ MAESTRO CHAPI, 3

BA-TA-CLAN. Antes TEATRO MARTI. El Music-Hall de moda en Valencia. Todos los días 3'30 tarde y 9'30 noche.

40 bellas artistas, 40. Entre ellas, las de gran éxito, LINA MORELLI, ISABEL ARAGON y VEGANITA, de estupendo éxito, PEPITA FONS, HERMANAS BROT y LOLITA GRANADOS y su hermano, inteligente tocador de guitarra, y las del éxito del día, Mary Palmerita.

Jesusilla Unamuno: estrella canzonetista, celebrada del público valenciano. Hoy, debut de la hermosa bailarina Aurora de Córdoba.

Mañana, a las 12'30 madrugada: segundo baile de máscaras. BUTACAS: Tarde: Consumación, 100 peseta. Noche: " " 150 "

SALÓN DE NOVA. Perfumado con productos GUIDOR. El de los GRANDES ÉXITOS. Todos los días. El mayor guesco cinematográfico.—El más ruidoso acontecimiento.—La monumental película, en seis partes, programa Gallo de Oro, de la casa Pathé, titulada

La sultana del amor. Argumento basado en un cuento de Las Mil y una Noche. Grandiosa presentación. Editada toda ella en colores. Maravillosos panoramas. Magistral interpretación. Argumento interesantísimo.

Salón Novedades. A las 8'30: Cine. El bon paño y Per no ser sogre. A las 9'30: Cine. El bon paño y Una fitó sp cñ. A las 11'30: Cine. El bon paño y Una fitó sp cñ.

Preservativos. La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertemente marcados, dirigiese siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 104, entrada muy reservada por la escalerilla.

LÍRICO. Martes 24 de Enero: 1.º La graciosa comedia, de la FOX, en dos partes. Pesadilla infernal.

El ídolo del destino. Por el incomparable SESSUE HAYAKAWA. 3.º Estreno del drama, de la vida de familia moderna, en cuatro partes.

El hombre que duda. AUGUSTO THOMAS y LEATH BAIRD. 4.º Una graciosa comedia.

Jueves, estreno sensacional: Cherchez la femme. Grandiosa superproducción, interpretada por la hermosa belleza húngara Lucy Doraine.

Semana próxima, la asombrosa serie: Matías Sandorff. Adaptación de la famosa novela de JULIO VERNE.—Son los principales intérpretes, los celebrados artistas de la Comedia Francesa.

Cine Sorolla. Programa para hoy. ÉXITO — VERDAD — ÉXITO de la emocionante película, de gran interés, titulada

Como el huracán... Drama en 5 partes. Completará la sesión, la cómica en dos partes.

Un par de vivos. Todos los días estrenos.

CINE EL CID. Hoy, todo grandes éxitos. Una campaña de prensa. Excentricidad americana, en cuatro partes, creación de ANTONIO MORENO.

El..., con los piratas. Primera de la serie del millón, en dos partes, gran éxito de risa, por ELLA, Y EL OTRO.

LOS JINETES ROJOS. Superserie americana, por PUÑALES.

THE LAXO. ES EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO DE TODOS LOS PURGANTES VEGETALES.

PURGACIONES. El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujas blancas, irritaciones, goma militar, etc., es la inyección antiséptica Valentin Palacios.

Espectáculos. TEATRO DE LA PRINCESA. Compañía Nieves Lazo.—A las 3: El Torero Extranjero.—A las 9'45: El amo.

TEATRO RUZAFÁ. A las 9: Colilla IV, la niña de las planchas. Desde Valencia al sél y La canción del olvido.

TEATRO OLYMPIA. Compañía de Enrique Borrás.—A las 6: El alcalde de Zalamea.—A las 10: Pasa el lobo (Sorolla).

EDEN CONCERT (Barcas, 7). A las 3'15 y 9'45: Grandes sesiones de variedades y vodevil.—Entrada por consumación.

CRONIQUELLA CASTELLÓ LO GRAN

En pleno caciquismo

Estos días han debatido dos diarios de la capital sobre los actos de caciquismo recientemente ocurridos en distintos pueblos de la provincia.

No para terciar en la polémica ni para emprender una nueva cosa difícil, ya que los redactores del diario conservador no conciben beligerancia a un emborronador de cartillas como el que autoriza las presencias, sino como un síntoma de los tiempos, quiero reseñar los hechos ocurridos.

Nuestros caciques provinciales no sólo pretenden atropellar el derecho de los pueblos, sino que hacen cuanto les es posible por vengar sus derrotas, que atribuyen a su candidez.

Los hechos son de esos que abochornan. En Onda, por ejemplo, en la industria población de la montaña, se ha de celebrar un sorteo entre los concejales. Pero como del sorteo pueden salir perjudicados los caciques, hay que prepararlo de tal modo que los vencidos sean los contrarios. Y efectivamente, en la urna se colocan dos bolas de color y otra de color distinto. El alcalde saca la bola que le place y queda fuera de concurso un concejal enemigo del actual caciquismo.

¿Que el concejal, temiendo lo que iba a ocurrir requiriera a un notario...? ¿Qué importa?

Se impide la entrada del notario en el salón de sesiones y todo solucionado. Este sorteo ha sido declarado válido.

En Almazora ocurre algo distinto, pero también sintomático. Se convoca a sesión ordinaria y a sesión extraordinaria para cuando aquélla termine, pero no se circulan las convocatorias para la última.

Termina la ordinaria y los concejales enemigos se marchan. Entonces es cuando se celebra la extraordinaria y la suerte «favorece» a los caciques de Almazora.

También este sorteo es declarado válido. Y algo parecido ocurre en Benlloch, y algo semejante en toda la provincia.

Pero de estos hechos no protestan los periodistas amigos del caciquismo.

Los periodistas conservadores protestan del sorteo de Villarreal, en el que dicen haber sido «atroc» y les ha tocado la de perder. Presentes todos los concejales, presente el secretario, que da fe de la legalidad de lo que se actúa, presente un delegado del gobernador, la suerte decide la derrota de los monárquicos, dando el triunfo a los republicanos.

Y de esto protestan, esto les subleva, esto les crispa los nervios.

No tienen al menos la prudencia de callar. Acostumbrados a atropellar la ley; seguros de los resortes gubernativos, amparados por una falta absoluta de ética política, nuestros caciques no saben poner freno a sus bajas pasiones.

Desgraciado el pueblo que los sufre sin valor para sacudir las cadenas que le aprisionan.

CRISPIN.

19 Enero 1922.

Noticias teatrales TEATRO OLYMPIA

Esta noche, a las diez, tendrá lugar el estreno del hermoso drama de Capuana, «Pasa el otoño». Por la tarde, a las seis, el drama de Calderón «El alcalde de Zalamea».

El próximo sábado estreno del drama de José López Pinillos («Parmeno») «El caudal de los hijos», estrenado con enorme éxito en el teatro de la Princesa de Madrid.

El lunes, 30, beneficio de Enrique Borrás, que pondrá en escena dos de sus más geniales creaciones: por la tarde «Eslavitud» y por la noche «Tierra baja».

El viernes, a las diez de la noche, única representación de «El místico».

TEATRO RUZAFÁ

Hoy noche, a las nueve en punto, gran función a beneficio de la Mutualidad Médico-Farmacéutica de obreros y clase media, poniéndose en escena «Collita IV», «La niña de las planchas», «La ciudad del porvenir» y «La canción del olvido».

Mañana miércoles, extraordinaria función homenaje en honor del maestro Peydró, representándose tres obras de que es autor: «Carceleras», «La ciudad del porvenir» (50 representaciones) y «Las barracas», tomando parte en obsequio al homenajeado la primera tiple Concha García Ramírez y el barítono Bernardo Barberá.

En ensayo «La Alsaciana» y el apropósito «Granero-Club».

CINE MODERNO

Ayer fué un verdadero acontecimiento el estreno en este salón de la extraordinaria película «La sultana del amor», verdadera maravilla cinematográfica, que fué sancionada por su éxito con ruidosos aplausos por el público que llenó el local tarde y noche, pues es de esos asuntos que el mismo público hace su propaganda; y no exageramos si decimos que serán pocos en Valencia los que se queden sin verla.

Los teatros TEATRO RUZAFÁ

«LOS ASAÚRAS»

«Un estreno, en matiné dominical y que no se repite por la noche? Como nos lo figurábamos ocurrió. «Los Asaúras» es un entremés de corte quinteniano—el propósito, vamos—, sin más gracia que la que le comunican los artistas, en este caso Paco Tomás e Ignacio León, dos tipos asaúras que acuden al reclamo de una mujer, tan graciosa como traviesa, gentilmente representada por la señora Fenor.

Total, que ellos, dislocando los tipos, de suyo sin enjundia ni comicidad y la artista, secundada por Concha Gorgé, consiguen entretener al público, haciendo las chuscadas, que no frases ingeniosas, que se han servido para: en «Los Asaúras» sus autores Eduardo Jiménez, y Antonio P. del Cerro.

La verdad es que si eso fuese el teatro y el escribir comedias, ha tiempo que nos hubiéramos atrevido nosotros a emborronar una cartilla, escribiendo la pieza que por clasificación, según el dicho, nos correspondía. S. A.

Por telégrafo y teléfono

De Barcelona

En el campo de foot-ball se ha verificado el maten entre los equipos Barcelona y España. Ganó el primero, por diez goals contra cero.

El presidente del Sindicato libre Andrés Hortet ha denunciado que hace pocas noches fué agredido por un grupo de desconocidos, que le hicieron varios disparos sin herirle.

Ha dicho también que ante la agresión, él disparó su pistola.

Se asegura que han surgido graves dificultades y discrepancias en relación con la candidatura regionalista para las próximas elecciones municipales.

La candidatura acordada no se ha hecho pública aún, al parecer, a causa de estas disensiones.

Se dice que determinados elementos se proponen emprender una intensa acción política, y que ante los manejos de la Lliga, dimitirán algunos grupos del Municipio.

Continúan activamente los trabajos de la policía en persecución de un grupo de apaches franceses desconocidos que hace días realizaron diversas fechorías en esta capital.

Se sigue la pista activamente a los dos directores de este grupo de maleantes, y se confía en que pronto se logrará acabar con el peligro que representan.

La alarma, en tanto, es bastante intensa, porque nunca se ha atrevido la gente de mal vivir a acometer empresas de la magnitud y gravedad que estos facinerosos han impreso a las suyas.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una comunicación del ministerio de Estado, trasladando otra de nuestro embajador en el Vaticano, dando cuenta del fallecimiento del papa Benedito XV.

En Estado

A pesar de ser ayer día festivo se celebró en el ministerio de Estado la reunión de los técnicos españoles con el delegado francés M. Serruys.

La Federación de Practicantes.

El presidente del Colegio de Practicantes de Valencia ha sido elegido presidente de la Federación de Practicantes de Cirugía.

En la reunión celebrada por el directorio de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, después de dar cuenta de la dimisión del señor Terrero, se convino por aclamación que desempeñara la presidencia don Enrique Marzo, presidente del Colegio de practicantes de esa provincia.

Constituyó el nuevo directorio se acordó dirigir un cariñoso saludo a la Federación de Colegios Médicos, expresándole la inquebrantable adhesión de los practicantes españoles.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo por el nuevo giro que toma la organización de los Colegios de Practicantes, ya que al residir en una misma provincia las presidencias de los directores de Colegios Médicos y Colegios de Practicantes, la labor de ambos grupos, que tantos puntos de contacto tienen en su aspecto profesional, repercutirá en bien de ambas clases sanitarias.

También los representantes de los Colegios de Practicantes españoles manifestaron su admiración por la labor que realiza la Unión Sanitaria Valenciana, cuya organización labora con gran entusiasmo.

Maura en palacio

A las once de la mañana estuvo el señor Maura en palacio, con objeto de cumplimentar a don Alfonso.

Dijo al salir que se había firmado el decreto concediendo honores de capitán general al cadáver del doctor Almaráz.

La Cierva en palacio

El señor Cierva estuvo a las once y media en palacio.

Manifestó al salir que de Marruecos no había nada nuevo.

«Ya saben ustedes—añadió—que no me deja hablar. Eso no quiere decir que ustedes no puedan hablar de cuanto les venga en gana».

Mañana por la tarde se celebrará en el Aeródromo de Cuatro Vientos la entrega de los aeroplanos para el ejército que regalan Santander, Teruel y Ciudad Real.

El conde de Coello manifestó esta mañana a los periodistas que había designado una ponencia formada por un académico de la de San Fernando, un ingeniero del ministerio de Fomento y del director del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, encargada de emitir informe acerca de las condiciones sanitarias de las aguas de Barcelona.

Esta comisión ha sido designada a instancias del gobernador civil de aquella capital, señor Martínez Anido.

«La constituyen—ha dicho el ministro—personas de verdadera reputación científica».

El gobernador civil de Oviedo ha telegrafiado diciendo que había quedado solucionada la huelga de mineros de Asturias, habiendo sólo aceptada la fórmula propuesta, y de cuyo punto es la designación de un tribunal arbitral encargado de dar solución a las reclamaciones que se suscriben.

Dos carguitos vacantes

A las cinco y media de la tarde de ayer falleció Enrique Almaráz, quien ejercía el cargo de caudal primado de las Españas y arzobispo de Toledo.

También falleció en Roma, a las seis de la mañana Santiago della Chiesa, más conocido por los sobrenombres de «Papa» y «Benedito XV».

Ambos serán enterrados quedando a disposición de quien tenga más influencia los dos carguitos vacantes.

Huelga de impresores

Pamplona.—Se han declarado en huelga los tipógrafos del «Diario Valencino».

El periódico salió a la calle compuesto por los redactores.

Conflicto que se agrava

Bilbao.—Se agrava el conflicto de la huelga de tipógrafos.

En toda la semana no se han publicado los periódicos.

Los patronos se muestran intransigentes.

García Prieto enfermo

Sigue molesto por un fuerte ataque gripal el jefe del partido liberal-demócrata, señor García Prieto.

Hoy guardo cama.

Esta causa le impidió ayer pronunciar el anunciado discurso en el Centro Democrático del distrito del Hospicio.

Le substituyó Arias Miranda.

Tampoco pudo intervenir en el acto Francos Rodríguez porque estuvo en Alicante.

Sánchez Guerra, jefe del partido conservador

Ya están ultimados todos los preparativos en el Círculo Conservador para la junta en que ha de proclamarse presidente y jefe del partido a Sánchez Guerra.

Nafragio

Gijón.—La ayuntamiento de Marina comunica por medio de una nota haber naufragado una trainera, en Ortigueiro, pereciendo dos de sus tripulantes.

Atentado

Vigo.—En las cercanías de esta población varios desconocidos arrojaron unas bombas sobre la casa del armador José Fernández. Se trata de un atentado social.

Las bombas produjeron considerables daños materiales.

La huelga minera de Asturias resuelta

Oviedo.—En la reunión que celebraron en el Gobierno civil los patronos mineros, suscribieron la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

Se participó al Sindicato minero esta resolución, que fué aceptada, solucionándose la huelga.

EL TEMPORAL

Portugalete.—En el pueblo de Murtesa, el violento huracán derribó varias casas, resultando treinta muertos.

Lisboa.—El violento temporal ha producido más de 30 víctimas.

En la ría de Aveiro fueron a pique todas las embarcaciones, ahogándose 68 marineros y desapareciendo 58.

Se llevan recogidos en la playa 18 cadáveres.

Reunión clandestina

Lisboa.—La policía ha sorprendido una reunión clandestina, en la que se trataba de organizar una nueva revolución en Portugal.

La Junta de Defensa Nacional.

Se considera posible que en la sesión que celebrará el miércoles próximo la Junta de Defensa Nacional, se trate del problema de Ceuta, Gibraltar y Tánger, vista la buena disposición que manifiestan las dos potencias amigas para resolver definitivamente este problema, que afecta a la defensa de los territorios de Inglaterra, Francia y España.

Se añade que la sesión que se celebró el sábado, y la que se celebre el miércoles próximo, tendrán tal trascendencia que acaso ejerzan decisiva y beneficiosa influencia para el porvenir internacional de España.

Los presupuestos y las Cortes.

El ministro de Hacienda señor Cambó, calcula que dentro de la primera decena de Febrero tendrá en su poder los presupuestos parciales de todos los ministerios y que podrá confeccionar el presupuesto general del Estado.

No obstante el carácter restrictivo fijado por Cambó de acuerdo con Maura para aumentos en los gastos, los ministros de Guerra, Fomento, Marina y Trabajo, lo presentarán con elevación de cifras para sus respectivos departamentos. Acaso esto produzca alguna discrepancia entre Cierva y Cambó.

En el caso de que los presupuestos estén confeccionados antes del día 15 de Febrero, el Gobierno acordará en firme la fecha de reunión de las Cortes.

En principio el Gobierno tiene acordada la fecha del 25 al 27 de Febrero para reunirse el Parlamento, sabiendo no tendrá tiempo suficiente para aprobar los presupuestos antes del primero de Abril; por eso ha lanzado la especie de que podría prorrogarse el presupuesto por dozasas partes o trasladar el ejercicio económico hasta primero de Julio.

Los liberales y demócratas no parecen dispuestos a aceptar esta solución.

Respecto a la actitud del partido conservador, supónese aludirá al asunto Sánchez Guerra en el discurso que pronunciará el miércoles próximo, pero se cree que su criterio no se apartará mucho del sustentado por los liberales.

Se atribuye a un ministro la manifestación de que el Gobierno no se ocupará de la reunión de las Cortes mientras no esté examinado el arancel, confeccionado el presupuesto y aclarada por las oposiciones la forma en que deberá discutirse y aprobarse.

Con Maura conferenciaron a última hora de la tarde los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, tratando especialmente de los presupuestos.

Reclutas a África

Noticias de provincias anuncian la salida de los vapores que conducen a África los nuevos reclutas.

Despidiéndolos en todas partes las autoridades militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición, provocándose penosas escenas de despedida entre los que marchan y sus familias.

La campaña en Marruecos

Grave acusación de la viuda del comandante Vidal

El primer premio de la Lotería.

Melilla.—El billete de la lotería que obtuvo el primer premio, lo adquirió la reventadora Ana Torres.

Lo adquirió la comisión de Santander, siendo sus poseedores los señores Tijero y Soler, capitanes del Tercio; Alcázar, capitán del regimiento de Valencia; oficiales señores Urabon, Campos, Quintana Abarga y Urquín.

También son coparticipes varios capitanes del regimiento de Andalucía.

Inauguración

Tetuán.—En breve se inaugurará el nuevo hospital militar de la plaza, que consta de numerosos pabellones de mampostería, destinado a clínicas.

Además se instalarán doce pabellones de madera capaces para colocar doce camas en cada uno, y barracones donde podrán hospitalizarse cien enfermos en cada uno.

El número total de enfermos que podrán ser atendidos se calcula en 1.700.

Las obras han sido dirigidas por el capitán de ingenieros, don Luis Blanco.

En dichos trabajos han sido empleados unos trescientos obreros, en su mayoría indígenas.

Los pabellones han sido dotados de los servicios modernos más completos.

Prestarán servicio en él 17 hermanas de la Caridad y 14 enfermeras.

Los autores de un robo

Tánger.—Díen de Casablanca que la policía ha detenido a los autores del robo de los tres millones y medio de francos.

En las ruinas del campamento militar se han encontrado algunos bidones de petróleo vacíos, conteniendo 2.700.000 francos.

El robo se cree que obra en poder de un individuo que no ha sido capturado todavía.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Ha comenzado el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1918.

Reina tranquilidad en toda la zona.

El alto comisario se encuentra restablecido y dedicado al despacho de los asuntos de la alta comisaría.

El teniente coronel señor Millán Astray se encuentra mejorando de las heridas que sufrió en el combate de Beni-Aros.

Se trabaja activamente en la reparación de las averías causadas por los temporales.

En los campamentos sigue acumulándose material de campaña y enormes cantidades de víveres.

Se encuentra enfermo el ingeniero jefe del servicio de minas de la delegación de Fomento, Martín Gailán de Ayala.

Ha marchado a España la comisión de Castellón, que ha repartido donativos entre los soldados de aquella provincia.

Han resultado muy brillantes los festejos celebrados en el hospital central. Los hospitalizados se muestran muy agradecidos por cuanto viene haciéndose en su obsequio.

La escuadrilla de bombardeo voló sobre Tazart y arrojó numerosas bombas que causaron grandes daños en la residencia del Rasuli.

El jefe de la escuadrilla de aviación ha marchado a Larache en aeroplano.

Se espera la llegada del general Echagüe, quien, según se dice, vendrá acompañado por el presidente del Aero Club, señor Ruiz Ferrí, haciendo el viaje desde Sevilla en un avión de 400 caballos.

Noticias de Larache

Según noticias recibidas de Larache, en las últimas operaciones efectuadas en aquella zona, nuestras tropas tuvieron 60 bajas, entre las cuales figura el comandante del batallón expedicionario del regimiento de la Victoria, señor Cerdeña.

Desde Berbecks, comunican que el enemigo atacó la posición de Afernún, sosteniendo la guarnición de ésta un nutrido tiroteo con los atacantes, a los cuales se les causaron algunas bajas.

La duquesa de Guisa ha regresado de Rabat con sus hijas.

Las clases del batallón expedicionario de Larache, que se celebraron en el campamento general de Muirres al director del «Diario de Navarra».

La comisión pro-prisioneros visita a Cierva

El presidente de la comisión Pro-prisioneros visitó al ministro de la Guerra, para conocer la exactitud de los rumores circulados durante los últimos días, sobre el inmediato rescate de los cautivos.

Cierva le contestó que no resultaban ciertos desgraciadamente y que no tenía ninguna noticia que se relacionara con la cercana solución.

«Esa gente marroquí—añadió Cierva—es muy informal. Yo quisiera que ustedes pudieran convenirse de la facilidad que tienen para el embargo».

La entrevista fué muy cordial, pero nada práctica para los prisioneros.

Signen las sumisiones

Tetuán.—Siguen negociándose los efectos de las últimas operaciones realizadas, sobre las cabilas de Azjmas y Beni-Aros.

Operaciones terminadas

Melilla.—Créese terminado el actual período de las operaciones.

El general Berenguer ha felicitado a las tropas por su heroico comportamiento.

Varias noticias

Melilla.—El general Sanjurjo ha visitado Batel, inspeccionando las fuerzas y servicios auxiliares.

Se han efectuado convoyes en Dar Drius y Kalkul, regresando las fuerzas sin novedad.

Ha llegado destinado al regimiento número 1, un automóvil albigé capaz para diez mil litros, regalo del alférez Vitorica.

Ha embarcado en el vapor «Sister» la primera expedición de los soldados licenciados.

El embarque proseguirá en días sucesivos.

El rescate de los prisioneros.

Tetuán.—Ha permanecido aquí varias horas el jefe de la armada y el señor Almeida, representante de la Cruz Roja, que dirige las negociaciones para el rescate de los prisioneros.

Este conferenció extensamente con Berenguer, y luego regresó seguidamente a Alhucemas a bordo de un barco de guerra que puso a su disposición el alto comisario.

Bombardeo

Melilla.—Varias escuadrillas de aviación compuestas de 15 aparatos realizaron interesantes vuelos y bombardeos sobre la cabila de Beni Said, que se muestra francamente enemiga.

Los aviones hicieron un viaje por la mañana y otro por la tarde, y bombardearon también los poblados de la cabila de Beni Ulised, habiendo observado los pilotos los efectos de los blancos, reconociendo numerosas bajas en los rebeldes y sus ganados.

Los bombardeos resultaron muy eficaces en los barrancos donde las escuadrillas de exploración habían observado importantes concentraciones rifeñas, señalando la existencia de varios cañones.

El motivo del intenso bombardeo de los aviadores, ha sido que los rebeldes atacaron con fuego de cañón desde Beni Said a las fuerzas del servicio de exploración.

La osadía rifeña ha tenido un eficaz castigo, pues tonada y media de explosivos lanzados sobre los poblados, han producido enorme número de bajas y grandes incendios.

Todos los aparatos han regresado sin novedad a sus bases.

Los aviadores han observado también la presencia de grandes concentraciones enemigas en las proximidades de Tafersit, Midar y Nador.

Cañones recuperados

Melilla.—Durante el reconocimiento efectuado por la columna del general Berenguer, se ha recuperado un cañón de montaña y gran cantidad de municiones de artillería.

En otro reconocimiento efectuado por las fuerzas del general Cabanellas, encontraron también otro cañón de montaña y municiones, que fueron conducidas a Batel.

Parte oficial

Tetuán.—Comunica de madrugada al Gobierno el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que no ha ocurrido ninguna novedad digna de mención en las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache.

El comandante general de Melilla participa que la batería de la posición hizo fuego contra el poblado de Sidi Aifs, dispersando al enemigo que en alguna cantidad se había concentrado allí.

En la posición de Tauriat Zag se presentaron ocho familias de rebeldes, sometidos a sus condiciones, entregando su ganado y tres fusiles mausers, dos carabinas, dos fusiles Remington y otro Lebel.

Los aviones bombardearon la cabila de Beni Said y la de Ulised, deshaciendo el zoco de Uidar.

La cuestión de los prisioneros Una grave acusación

Un cronista de la guerra en Marruecos ha realizado una curiosa información relacionada con la cuestión de los prisioneros.

Dice que cuando las familias de éstos confiaban en una pronta liberación vino a destruir sus esperanzas la noticia de que se habían roto las negociaciones de rescate y se les había impuesto un duro y severo régimen de vigilancia y trato.

Acudió una numerosa comisión al despacho del general Sanjurjo pidiéndole con toda cortesía y respeto que les dijera lo que había de cierto en las noticias circuladas, agravadas por el rumor de que había sido asesinado por sus guardianes el comandante Vidal.

Sanjurjo les dijo que nada sabía de ello. Al día siguiente recibieron cartas de los prisioneros confirmando el cambio de trato, si bien nada decían de la muerte del citado comandante.

Un día más tarde, el comandante militar de Alhucemas confirmó la muerte del comandante Vidal, añadiendo que el hecho se cometió en ocasión en que éste trataba de evadirse.

Las familias de los prisioneros telegrafiaron entonces al señor Almeida, quien les dijo que en efecto las negociaciones de rescate habían tenido un retroceso a causa de la crisis.

Entonces las familias acordaron enviar a Cierva una carta suplicándole se les permitiera realizar las gestiones para el rescate personalmente.

La viuda del comandante Vidal, al hablar de la muerte de su esposo, ha lanzado una grave acusación.

Dice que cuando se amenazó por Abd-el-Krim con matar un prisionero de la misma graduación del que se escapara, para terminar

las fugas, acordaron los cautivos, bajo palabra de honor, no fugarse.

La viuda añade que tiene la seguridad de que su esposo no faltó a la palabra empeñada, y menos pudo intentar la fuga por el mar como se asegura, porque el día 15 que se señala como fecha de la muerte del comandante reinaba en toda la costa marroquí un violento temporal que no hubiera permitido al comandante Vidal avanzar más adentro ni diez metros.

La desaparición de Vidal dice su viuda—y ello entraña

Sucesos

DOS ATROPELLOS. En el camino de Barcelona, frente a las Casas de Barceña, fué arrollado por un tranvía de la línea de Masamagrell un hombre que representaba tener unos 35 años y que llevaba al cuello una bandana.

También otro tranvía de la línea de Carroja atropelló, en término de Benetúser, a Manuel Mandingorra Mandingorra, de 33 años, soltero, quien quedó muerto en el acto. El juzgado instruyó diligencias.

heridas contusas en la cabeza y la fractura completa del brazo derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto, calificándose las heridas de pronóstico grave.

labrador, tuvo la desgracia de que volcase el vehículo que guiaba. Conducido a la Casa de Socorro de Ruzafa, fué curado de la fractura del fémur derecho en su tercio medio, de una herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital que interesa los tegidos blandos y erosiones y escoriaciones en el muslo derecho.

Casa de Socorro de la Glorieta, donde se le apreció al primero una herida en el parietal izquierdo, y al segundo una en la barba, otra en el labio superior, bastante extensa y varias más en las manos. Se ha dado cuenta al juzgado.

Tauromaquia

Corridos adquiridos para Valencia. El gerente de la empresa de esta plaza de Toros, nos comunica por teléfono desde Sevilla que a pesar de la gran escasez de ganado ha adquirido corridas de las ganaderías de Miura, Pablo Romero, Concha y Sierra, Santa Coloma, Gamero Cívico, Campos Varela, Parladé, Muruve, Gregorio Campos, Contreras, Guadales, Salas y Veragua.

DE ENSEÑANZA

En el Instituto General y Técnico se celebrarán mañana, a las once y media, por segunda y última convocatoria, los exámenes siguientes: Historia general de la Literatura y de Agricultura y técnica agrícola, y por primer llamamiento, a las quince y media, los de la asignatura de Historia Natural.

Jamones iregalados! EL GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA De Tabernes Blanques

Continúa haciendo un verdadero derroche en los precios de este artículo y el público corresponde en la demanda, ya que es una verdadera ganga.

Para todos los paladares

Jamones completamente curados

Table with 2 columns: Description of ham types (Dulces, Con piel y tocino, De delante) and prices (7'50 ptas., kilo, 6, 5).

Usted no tiene que molestar en nada

Pues una vez comprados, nosotros se lo pondremos en su casa, ya que para ello tenemos montado un servicio especial. Nota.-Estos precios se entienden por piezas enteras.-Continuamos obsequiando al consumidor, con objetos de utilidad.

J. y A. LAMAGNERE CONSIGNATARIOS. Nuevo servicio con salidas fijas regulares todos los jueves para el Sur de España, por los rápidos vapores «Rita», «Trini», «Ampurdán» y «Ramón».

Se vende una máquina de hacer media, en buen uso. VALENCIANOS El que vende más barato es ANTONIO GARCIA, en SU BARATO. Entresuelo calle de la Linterna, 21.

¿Buscáis casa? LA LIGA DE INQUILINOS ofrece diariamente a sus socios la lista OFICIAL de todas las viviendas y locales para industria, disponibles.

Acordaciones superiores. Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres Calle Barcelonina, 3, junto a la casa de El Sol y en el número 8 (incaón), Valencia.

Virutillas. Fabricación especial, para toda clase de embalajes, juguetes, lozas, cristal, muebles, frutas, huevos y toda clase de objetos frágiles.

¡SEÑORAS! Si queréis comprar barato y elegante, visitad el «BEBÉ PARISIÉN», Moro Zeit, 7, en donde encontraréis todo cuanto podáis desear a precios verdaderamente rebajados.